ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Gabina Gavilán de Weisensee
Secretaria General
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior - ANEAES

RESOLUCIÓN N° 456

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 03/17 – "CONSULTORÍA DE AUDITORÍA EXTERNA – ID N° 336.142", PARA EL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PARAGUAY – FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 01 de diciembre de 2017

VISTO: El Memorándum DGAF N° 1328 de fecha 1 de diciembre de 2017, presentado por la Mg. Florencia Rivarola Leiva, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; y,

CONSIDERANDO: Que, con el mismo remite el proyecto de resolución de adjudicación para la Contratación Directa (CD) N° 03/17 – "Consultoría de Auditoría Externa", y autorización para la suscripción del contrato respectivo;

Que, en el Memorándum UOC N° 181/17 de fecha 1 de diciembre de 2017, con mesa de entrada DGAF, Exp. N° 2255 del 1 de diciembre de 2017 presentado por el Sr. Javier Figueredo, Coordinador de la Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se disponga la adjudicación del llamado según lo recomendado por el Comité de Evaluación.

Que, según la Coordinación de Contrataciones de la ANEAES se han realizado los procedimientos correspondientes para la convocatoria de referencia;

Que, en el proceso se han aplicado las disposiciones y reglamentaciones contenidas en las normativas legales que regulan la materia;

Que, según el Informe de Evaluación de las ofertas técnicas, el comité de evaluación recomendó que deben pasar a la siguiente etapa de evaluación al oferente AYCA - Auditores y Consultores Asociados;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres (Sobre N° 2 – Económico) N° 53/17 de fecha 29 de noviembre de 2017, se ha presentado una oferta de la firma AYCA - Auditores y Consultores Asociados;

RESOLUCIÓN N° 456

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 03/17 – "CONSULTORÍA DE AUDITORÍA EXTERNA – ID N° 336.142", PARA EL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PARAGUAY – FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, el Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación de la Licitación individualizada, precedentemente, a la empresa AYCA - Auditores y Consultores Asociados, informando que la oferta presentada por está cumple con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta contratación serán provenientes de los fondos asignados a esta Agencia por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2017, dichos rubros están disponibles en el **Objeto de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales"**, con **fuente de financiamiento 30-Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)**, teniendo en cuenta la siguiente distribución: por un monto total de guaraníes veintidós millones quinientos mil (Gs. 22.500.000) lo estipulado para el ejercicio fiscal 2017 y por un monto total de guaraníes cincuenta y dos millones quinientos mil (Gs. 52.500.000) lo estipulado para el ejercicio fiscal 2018, quedara supeditada a la aprobación del PGN 2018;

Que, el Artículo 82 de la Ley N° 4995 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera…"*;

Que, el Artículo 5° de la Ley N° 2072/2003 dispone que *"El órgano rector de la Agencia es el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación, administrar los recursos asignados a la Agencia"*; y *"solicitar la ejecución de acciones a la prestación de servicios necesarios para el mejor cumplimiento de las funciones de la Agencia"*;

Que, según el Decreto Presidencial N° 6.748 de fecha 26 de enero de 2017 y Decreto N° 7403 de fecha 28 de junio de 2017, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) para el periodo 2017-2020;

RESOLUCIÓN N° 456

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 03/17 – "CONSULTORÍA DE AUDITORÍA EXTERNA – ID N° 336.142", PARA EL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PARAGUAY – FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, el Artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: "… *Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expida la Agencia; 5) dirigir la administración de la Agencia, el Registro Nacional de Pares Evaluadores, al personal permanente y al contratado;*

Que, según Acta Nº 18 de fecha 21 de agosto de 2017, del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se eligió Presidente del Consejo Directivo al Dr. Raúl Aguilera Méndez;

Que, las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 4.774/16, por el cual se reglamenta la Ley Nº 5.554/16 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", vigente para el ejercicio fiscal 2017, conforme al Decreto Nº 6657/2017.*

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

1º.- **ADJUDICAR** la Contratación Directa (CD) Nº 03/17 – "Consultoría de Auditoría Externa – ID Nº 336.142", a la empresa AYCA - Auditores y Consultores Asociados con RUC Nº 8003971-8, por un Monto Total de guaraníes cincuenta y cinco millones (Gs. 55.000.000), según el precio unitario que fue presentada por la empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

RESOLUCIÓN N° 456

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 03/17 – "CONSULTORÍA DE AUDITORÍA EXTERNA – ID N° 336.142", PARA EL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PARAGUAY – FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

				AYCA - Auditores y Consultores Asociados			
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	80101507-005	Consultoría de auditoría externa.-	1	Unidad	Unidad	55,000,000	55,000,000
						Total:	**55,000,000**

2°.- SUSCRIBIR el contrato respectivo.

3°.- COMUNICAR y archivar.

Raúl Aguilera Méndez, Dr.
Presidente